Año XIII. Miércoles 7 de Febrero de 1883. Núm. 2135.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal. , . . . 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . . Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la linea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales linea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insèrtese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.º 5.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Gerona 7 Febrero de 1883.

A vuela pluma.

Estamos aun en Carnaval al escribir esta seccion y dicho está que en semejantes dias el espíritu mas misántropo no tiene otro remedio que dejarse arrastrar un poco por el Dios Momo y algo tambien por la Diosa Terspsicore, que á porfia se disputan el derecho de la posesion de todo viviente, joven ó viejo grave ó ligero. Como consecuencia de ello la política ha desaparecido envuelta entre el torbellino de Máscaras, y los Carnavelescos accidentes han reemplazado á las discusiones sérias, á los planes estratégicos de las oposiciones y al cotidiano esfuerzo de los padres de la patria. Así nos lo acusan los colegas recibidos estos dias, los cuales escasas noticias de interés nos comunican, y si algo traen es de asuntos del dia anterior como vulgarmente se dice; pero como se hace preciso hacer algo para de este modo llenar el compromiso contraido con nuestros favorecedores, de la lectura de la prensa última sacamos:

—

La cuestion del juramento en el Senado está ya orillada á beneficio de una fórmula de transaccion, y es de esperar que en el Congreso se obtenga igual resultado cuando se lleve á aquel cuerpo la discusion de este asunto, puesto que la fórmula adoptada deja á salvo todo escrúpulo de conciencia, ó los de dignidad de á cuantos pueden ó puedan repugnar el actual juramento religioso. El Sr. presidente del Consejo de Ministros en un discurso lleno de doctrina liberal á la par que severo, correcto, permativo y prudente, consiguió que dicho alto cuerpo aceptara la nueva fórmula presentada por la Comision, debiendo consignar como lo hacemos, que los representantes que el partido liberal conservador tenia en la Comision han dado una prueva de plausible patriotismo, aceptándolo y apoyándolo tambien. Esta conducta conciliadora del partido de que es jefe el Sr. Cánovas del Castillo, es lo que cuadra á la marcha progresiva y patriótica de un partido que se llama liberal. Algunos hombres de este partido han votado en contra del dictamen de la comision, como el Sr Moyano y otros.

El resultado de la votacion fué el de 112 contra 22; celebramos que al fin se haya resuelto este arduo debate con un criterio tan patriótico como el que ha presidido en todos.

—

El asunto sobre la supresion del cepo y del grillete en Ultramar, y que ha dado motivo para que la prensa de oposicion arrojara al viento la noticia de una crisis ministerial, (que solo existió en sus deseos) por divergencia de opiniones entre los Sres. Ministro de la Guerra y Ultramar, ha sido tratado en Consejo de Ministros y estos acordaron en vista de lo delicado del asunto, pedir nuevos datos al Gobernador general de Cuba, para en vista de ellos resolver en definitiva lo que proceda.

Tratose en consejo tambien de la situacion económica de nuestra Hacienda, y el Sr. Ministro del ramo demostró ser satisfactorio su estado, como lo prueba el tener nivelados holgadamente los presupuestos. La recaudacion obtenida en Enero último supera en 10 millones de pesetas á la de igual mes del año anterior.

—

En la eleccion de Secretario del Congreso han luchado los señores Apestegui ministerial, y Quiroga, de oposicion, siendo derrotado este último apesar de haberse reunido todos los elementos hostiles al gobierno para apoyarle.

En la misma sesion del dia 3 los republicanos presentaron una proposicion de ley apoyada por los señores Carvajal y Gonzalez Serrano, en la que se pedia la abolicion del juramento para toda clase de actos de la vida, que ha sido desechada por todas las fracciones inclusa la izquierdista, declarando el Sr. Moret que la rechazaba por que llevaba dicha proposicion en si la separacion de la Iglesia y del Estado. Puesta á votacion fué desechada como decimos por 128 votos contra 13.

Dícese tambien que los republicanos presentaran en una de las sesiones del Congreso, una proposicion de ley pidiendo que se declare en vigor la ley del matrimonio civil de 18 de Junio de 1870, apesar del decreto de 9 de Enero de 1875, que no fue aprobado por las cortes. Esperaremos á que esto se lleve á cabo, si la noticia es cierta, para emitir nuestra opinion, porque el asunto es grave; de toda gravedad.

—

Las fracciones de la izquierda dinástica, celebraron su proyectada reunion en los salones de la Tertulia «La propaganda Liberal,» de que es presidente el señor Beranger, y no queremos dejar de dar cuenta de este acto que se revistió de toda la posible gravedad, por la importancia que entrañaba, puesto que el objeto principal y tal vez único no era otro que el de reconciliar las parcialidades que forman tras los señores Moret y Beranger, que andaban por distintas sendas.

El Duque de la Torre asistió á la reunion y ocupó la presidencia, despues de haber sido presentado por el General Beranguer, como presidente que es de aquel círculo, que pronunció breves frases recomendando la union y en igual sentido lo hicieron despues los señores Soldevila, Linares Rivas, Aguilera (D. Luis Felipe,) que al decir de algunos colegas aplaudió la conducta del Sr. Martos, Alamines, (único que nombró la Constitucion de 1869,) Balaguer y otros.

El Sr. Moret pronunció un discurso tan notable como todos los suyos, ensalzando el acto que se estaba realizando y que puede estractarse del siguiente modo:

Buscamos la consolidacion de la revolucion de Setiembre; queremos ensalzarla, enalteciendo el poder judicial, dando todas las garantías á los derechos individuales, y educando al pueblo por medio de la asociacion y del trabajo. Si la izquierda no puede dar reformas, aunque sea con los peligros de las aventuras; si no hacemos esto, el partido conservador nos arrojará á la calle con la carcajada que se lanza á los impotentes.

Terminado y antes de levantar la sesion, el señor duque de la Torre, á ruegó de algunos sócios, pronunció un discurso corto encomendando la union y suplicando á todos que depongan sus rencillas, pues solamente asi podrian hacerse dignos de la gratitud de la patria.

Terminado el acto fueron obsequiados los concurrentes con un Lunch, habiéndose observado que el Sr. Montero Rios no asistió.

—

Las impresiones que las noticias de Francia nos producen, son como la de los anteriores dias: tristes y penosas porque nos permiten considerar á la vecina república sumergida en un caos á traves del cual camina yendo recta á un punto en el cual si no su destruccion completa es indudable recibirá lesiones de tal importancia que la dejen quebrantadisíma y comprometan su porvenir.

Es cierto que la Cámara ha desechado la proposicion Floquet en la que como nuestros lectores saben se pedia de un modo absoluto la expatriacion de los príncipes; es cierto que el dictámen de la mayoria patrocinado ha sido por el gobierno y que ha triunfado, dejando al arbitrio de este el desterrar ó no á los príncipes; pero desde luego los separá de los puestos que ocupan en el ejército declarándolos de reemplazo eterno sin poder obtener nunca mando alguno. La ley votada, apesar de la forma que se le ha dado es una verdadera ley de proscripcion, que dado su índole desde luego lastima los derechos del ejército, haciendo nacer en él la natural desconfianza para el porvenir en la carrera Militar, en donde los derechos en todos son iguales en relacion á sus antigüedades, méritos, servicios y talentos, es seguro que mas ó menos tarde dará sus frutos amargos como no puede menos de suceder. Por lo pronto es muy significativo el hecho de no haber encontrado un general de talla, que haya querido hacerse cargo de la cartera de Guerra, pues el general Thibeandin es de pupularidad negativa en el ejército; y el no haberse encontrado aun quien se haga cargo del Ministerio de Marina, pues Mr. Brun que se esperaba aceptaria el cargo, se excusa con su mal estado de salud.

El Duque de Aumale se dice vá á publicar un manifiesto protestando por si y por su familia contra las medidas votadas por la Cámara, en perjuicio de ellos que sirvieron al pais con la mayor lealtad y respetaron siempre las leyes.

La actitud del Senado es bastante contraria á la ley contra los príncipes votada en la cámara de Diputados, y apesar de las esperanzas de conciliacion que tienen los ministeriales, es posible que de aqui surja un nuevo conflicto entre ambas cámaras que dé por resultado la disolucion de cuerpo legislativo. Los Ministeriales esperan en que se llegará á una conciliacion entre ambas cámaras mediante el proyecto del señor Duclerc con una fórmula que pone á cubierto á los príncipes de las arbitrariedades gubernativas.

Los monárquicos aseguran entretanto que todo cuanto se hace precipita el momento de que su causa triunfe.

Por último, la prensa inglesa al ocuparse de estos asuntos censura las medidas adoptadas, llamando peligroso al procedimiento y aconsejando á los príncipes de Orleans formulen una protesta de respeto á lo existente para evidenciar la injusticia con que se les trata, opinando *El Times*, que los republicanos han proporcionado á los príncipes gran popularidad en Francia.

Por nuestra parte somos de opinion y persistimos en la idea de que la república se ha herido así propia de una manera gravisima: tal vez mortal.

—

Las últimas noticias nos dicen, para terminar esta seccion, que el viernes será leido en el Senado por el Sr. Romero Giron el proyecto de ley estableciendo el jurado, y que el jueves se reunira la comision de Senadores que entiende en la reforma del Código, á los que se dará lectura de la fórmula que el señor Romero Giron propone con objeto de que desaparezca la pena de suspension de los periódicos.

Y como nada mas hallamos que trasmitir á nuestros lectores que merezca la pena damos por terminada esta seccion.

LA FAMILIA DE ORLEANS.

Hoy que los príncipes descendientes de las familias que han reinado en Francia, estan siendo, ó mejor dicho han sido objeto de medidas tan estraordinarias como irregulares, violentas y despóticas por parte del gobierno de aquella república, vamos á ocuparnos un poco de los descendientes de Luis Felipe, dando á nuestros lectores algunas no-

ticias históricas respecto á esos principes, á quienes sin consideracion de ningun género, despues de haberlos arrojado del trono en cuyas gradas nacieron, se les niega hasta el derecho de vivir y morir en el pais que les vió nacer, sin tener en cuenta la acrisolada conducta política que siempre observaron, los servicios que prestaron á su pátria y los ningunos obstáculos que presentaron al desarrollo de todo género de política que se dió la nacion vecina, cuyas corrientes revolucionarias siguieron constante y fielmente, sin que antes ni ahora se les pueda tachar de lo contrario.

Las noticias biográficas que daremos á conocer las estractamos de un ilustrado y sensato colega parisien sin comentarlas en lo mas mínimo, pues solo su lectura basta para llevar al ánimo de todos el convencimiento de la ligereza, ya que no llamemos injusticia con que han obrado la Cámara y el gobierno francés en este asunto, que siempre hemos creido seria fatal para las instituciones actuales en aquel pais, pues sabido es las simpatías que hacen brotar las persecuciones exajeradas y sobre todo cuando su única justificacion está en un hecho aislado, como parece serlo el del Príncipe Napoleon, al cual en todo caso y á el solo deberia exigirsele la responsabilidad de sus actos, si es que faltó á las leyes del país; pero nunca envolver en las medidas que contra dicho príncipe se tomaran á todos los demas agenos á lo que dió lugar á la medida y á los que nada comun une en intereses á los Bonapartes.

Veamos lo que el colega *Parisien* dice de cada uno de los Príncipes de Orlean.

PRÍNCIPE DE JOINVILLE.—Cumplirá 65 años el 14 de Marzo del año actual pues nació en igual dia de 1818.

Durante la monarquia de Julio fué en estremo popular y el mas querido de todos los hijos de Luis Felipe. Llano y natural en su trato, enemigo de la etiqueta, de imaginacion viva y talento claro é ingenioso, tenia con frecuencia dichos que adquirian gran popularidad. Es Almirante de la marina francesa. Escritor notable, cuyos trabajos literarios llenan las columnas de la *Revue des Deux Mondes* y valeroso soldado como demostró durante la campaña Franco-Prusiana, en la que se batió bajo el nombre de Coronel *Sulhervel*.—En 1843 se casó con la Princesa Francisca Carolina, hija del Emperador del Brasil D. Pedro I. —En su carrera de Marino llevó á cabo tres grandes hechos de armas que le dieron gran nombre entre el pueblo que llegó á mirarlo como un héroe. Estos hechos fueron: *Santa Elena, San Juan de Veloca* y *Mogador*.

EL DUQUE DE CHARTRES. Soldado valeroso y aguerrido, noble, leal y caballeroso á fuer de bizarro Militar, su vida desde 1858 se desarrolló en medio de los campos de batalla en donde solo hallaba el elemento que necesitaba para ser dichoso. La vida de Campaña, sus trabajos, sus vigilias, las privaciones y peligros inherentes á ella lo arrastraban ganoso siempre de gloria y en ellas demostró que si era valeroso soldado tenia talento superior. En el citado año de 1858 entró despues de brillantes examenes en la escuela Militar de Turin, y durante la Compaña de Italia peleó como bravo y entendido Militar al lado de la bandera francesa, aunque como oficial de un ejército estrangero, mereciendo ser citado por dos veces en la orden general del Ejercito por su valor

Avido siempre de lucha y cuando ya no pudo batirse en Europa marchó á América en donde se hacia tronar el cañon. Lincoln le recibió benevolamente y luego fué destinado y formó parte del Estado Mayor del General Mac-Clellau. Mas la guerra tal como la practicaba al lado de este general, no estaba conforme con los principios, ideas, sistema y talentos de este principe por lo que pronto lo abandonó para dedicarse á la de guerrillas; á esa guerra de continuo movimiento, de avanzadas, de sorpresas, de continuos peligros y luchas sin interrupcion. Uno de los rasgos que mas caracterizan á este bizarro militar de caballeria, lo demuestra el hecho de haber sido sorprendido una noche por el enemigo estando en un baile; vestido de frac monta sobre su caballo, forma su escuadron, carga al enemigo y no regresa hasta dejarlos completamente derrotados, en huido, habiendo sembrado el campo de muertos y heridos y llevando delante de sí ocho prisioneros, y en el pecho una honrosa herida como glorioso recuerdo de este hecho de armas.

(*Se continuará.*)

Gacetilla General.

En *Francia* acaba de construirse un billar geográfico, con ayuda del cual, los niños, al mismo tiempo que se divierten, aprenden en poco tiempo la geografía de *Francia*, las primeras reglas de aritmética y la lectura de diversas clases de letra.

—El jueves último quedó definitivamente abierto al público la estacion telegráfica de Puigcerá, recientemente instalada, recibiéndose estos dias en diferentes puntos algunos partes procedentes de dicha villa.

—Los fuertes vendavales que estos últimos dias han soplado en distintos puntos de Cataluña, han causado notables perjuicios en las cosechas, en los edificios de algunas poblaciones y en las casas de campo.

—Segun varios colegas de la corte, dentro de pocos dias aparecerá en la *Gaceta* el programa y convocatoria para el concurso internacional del grandioso monumento que se ha de eregir en Roma á Victor Manuel, como fundador de la unidad italiana.

Esperamos que no faltaran al concurso artistas Españoles y que en él ocuparán el distinguido puesto que vienen consiguiendo en cuantos certámenes han concurrido, conquistando honroso lugar entre los hombres de genio.

—Los asilados del Hospicio de Madrid, que han tomado parte en funciones dramaticas, han devengado desde el 1.° de Julio del año anterior hasta el 22 de Enero último, la respetable cantidad de 10.786 pesetas 75 céntimos.

—El jueves último, segun un colega de la provincia ingresó en el Hospital de Figueras un hombre que al pasar por una viña, fué levantado del suelo por un remolino de viento, arrojándolo con tal violencia que se fracturó una pierna.

—Una mujer ha sido detenida en Figueras, en el acto de robar el mantel del altar de la capilla de San Baudilio, siendo conducida á la cárcel. Hace tiempo que se le seguia la pista al autor de esta clase de robos, que venian repitiendose con alguna frecuencia.

—La Guardia civil del puesto de Flasá, detuvó el 31 de Enero último á José Roca Vila, y lo entregó al Juzgado de 1.ª Instancia de La Bisbal que lo tenia reclamado por robo.

La misma fuerza del puesto de Arbucias detuvo y entregó en el Juzgado, el primero del actual al jóven Juan Costa Clós, autor del robo de un reloj á Pedro Prunell Quintana.

En igual fecha y por los guardias de Báscara, fué detenido Ramon Ferres Cenobia, soldado desertor del Batallon Cazadores de Figueras, cuyo delito cometió marchándose del cuartel de Atarazanas de Barcelona.

Finalmente los individuos del puesto de Ripoll han capturado á Isidro Santanach, prófugo del reemplazo de 1874 del distrito de S. Cristobal de Tosas.

—He aqui una estadística referente á los presupuestos de los diversos estados de Europa:

El presupuesto de Francia es de tres mil cuatro cientos trece millones de francos y sus gastos militares ascienden á quinientos setenta millones, cuya cifra representa el 19 por 100 del presupuesto total.

El de Alemania es de dos mil cuatro cientos setenta millones de francos y sus gastos militares llegan 600 millones, ó sea el 26 por ciento.

Inglaterra gasta dos mil nueve cientos setenta millones, pero en guerra no consume mas que 387, ó sea un 13 por 100.

Austria-Hungría tiene un presupuesto de dos mil ciento ochenta y dos millones, de los cuales el ramo de guerra consume 305, ó sea el 14 por 100.

Italia gasta anualmente mil doscientos ochenta y cinco millones, de los cuales aplica doscientos trece al ejército, esto es, el 16 por 100 de su presupuesto.

España como Italia gasta el 16 por 100 de su presupuesto total en el ejército. No salimos tan bien librados como Inglaterra y Austria, pero no podemos quejarnos si volvemos la vista á Rusia y Alemania.

Y ya que hablamos de presupuestos, hé aquí una particularidad curiosa. El presupuesto de la ciudad de París, 230 millones, es superior al de seis naciones europeas. Los Paises Bajos tienen un presupuesto de 245 millones; Portugal, 190; Suecia y Noruega, 167; Grecia, 111; Suiza, 62; Dinamarca, 58. Hay que tener en cuenta que la poblacion de París es mayor que la de Grecia y la de Grecia que la de Dinamarca.

—Se hallan vacantes las elementales de niñas de S. Lorenzo de La Muga, Capmany y Terradas; la Sustitucion de elemental de niños de Vilajuija, y la Ayudantia de la de Castelló.

—El Carnaval en su aspecto esterior, ha pasado casi desapercibido. Algunas máscaras poco notables por su aspecto formando comparsas y otras sueltas, ha sido todo cuanto por las calles de esta capital hemos tenido ocasion de ver el domingo. El lunes habria pasado de igual modo sino hubiera sido por la cabalgata organizada para pedir por las victimas de Cuba y Filipinas que recorrió las calles, y la cual iba organizada del siguiente modo. Abria la marcha un ginete con un estandarte blanco en el que en letras de oro se leia: *A los desgraciados de Cuba y Filipinas*. Seguian otros dos ginetes con clarines y otros varios mas, vestidos con caprichosos trages que á la par que postulaban para el objeto indicado arrojaban numerosos puñados de confites á todo el mundo. A estos seguia un carro engalanado en el que iban algunas máscaras y cerraba el todo una banda de música tambien con disfraces. Deseamos que las limosnas hayan sido abundantes.

Los bailes han estado bastante concurridos pero se ha notado en ellos la falta relativa de disfraces caprichosos que otros años tuvimos ocasion de ver y de aplaudir, siendo la causa de esto seguramente, el no haberse ofrecido premios como entonces á los que se presentaran vestidos mas caprichosamente.

—En las últimas oposiciones tenidas para la provision de las escuelas de niñas de Palamós y Canet de Adri, han aprobado sus ejercicios las profesoras siguientes, que se relacionan segun el lugar obtenido á juicio del Tribunal.

D.ª Luisa Torroella. Elvira Prunell. Maria Báyer. Carolina Maynegre. Antonia Boadella. Carmen Cols. Joaquina Esteve.

Damos á todos estas profesoras nuestro parabien y en particular á las dos primeras, que han sido propuestas para las de Palamós y Canet de Adri respectivamente, habiendo tenido nosotros el gusto de oir frases muy lisongeras para dichas profesoras, por sus notables conocimientos.

—El baile público que, desde antigua costumbre, en las fiestas de Carnaval tenia efecto en la plaza de la Constitucion, este año ha tenido lugar en la de las Coles, por motivo de haber un enfermo de muchisima gravedad.

—A pesar de la negativa del Gobierno francés á contribuir al proyecto relativo á la creacion de un mar interior al Sur de Tunez, en breve empezarán los trabajos de esta obra colosal, gracias á la iniciativa privada que trata con interés de la realizacion de dicho proyecto, habiéndose ya reunido los primeros fondos al efecto necesario para la empresa que patrocina M. de Lesseps.

BOLETIN FINANCIERO
de la
SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA.

La semana última que reseñamos ha sido abundante en fluctuaciones y los valores del Estado asi como los de sociedades y Bancos han tenido diversas alteraciones á consecuencia de la liquidacion y del estado de la Bolsa de Paris.

El 4% lo mismo el perpetuo que el amortizable tienen tendencia al alza pero no es posible predecir si esta tendencia se acentuará, ó si por el contrario habrá nuevas bajas. Todo ésto depende del casiquismo bursatil que á semejanza del casiquismo político que prescinde de toda conveniencia de interés general y atropella la ley con tal de ver realizados sus própositos, consultara sus intereses é imprimira á los cambios la direccion que mas le convenga.

Es curioso observar como las leyes mas elementales del crédito y los principios mas rudimentarios del sentido comun aplicados á los negocios de Bolsa quedan desmentidos ante la voluntad y el capricho de tres ó cuatro especuladores.

Las Bolsas de Lóndres y de Paris obedecen por lo general, en los movimientos de los valores á hechos ó esperanzas de indole general, sin que esto quiera decir que no haya casos en que se muevan merced á otros impulsos, pero en la Bolsa de Madrid se hace el alza ó la baja segun éste ó el otro compren ó vendan. Esto es triste, pero es verdad.

Las acciones nuevas del Banco de España procedentes del aumento

de capital han descendido desde 290 á que se hicieron á la fecha de nuestro Boletin anterior hasta 259 y aunque el jueves ganaron 10 enteros merced á la atmósfera que se hacia para impulsar el alza, mucho tememos que tan nobles esfuerzos sean ineficaces para conseguirlo.

El 4 perpetúo ganó 0'45 y el amortizable 0'60.

Las Cubas tambien fueron muy ofrecidas habiéndose hecho hasta 96'85. El mes de Febrero promete ser de fluctuaciones.

Correo de Cuba.

Se ha repartido el que alcanza al 15 de Enero.

No contienen noticias de interés los periódicos, y solo vemos en ellos que ha causado muy poca impresion la reciente crisis, suponiéndose que los actuales ministros continuarán en todo la política del pasado gabinete.

Ha sido muy bien recibido el nombramiento del Sr. Goróstegui para el gobierno civil de la Habana, no solo por el conocimiento del país, puesto que desempeñó hace tiempo en la Isla el cargo de ingeniero inspector de montes, sino tambien por su reconocida ilustracion

El oro cotizándose á 89 1|4 por 100 premio.

Provincias.

Los periódicos de Galicia dan cuenta de un parricidio cometido en Santiago.

Un moceton que en otro tiempo estuvo empleado en el servicio de coches, emprendió una riña con una hermana suya, llegando al punto de apostrofarla y darle de golpes. Al llegar la madre y saber lo ocurrido, reprendió á su hijo por los malos tratamientos que daba á su hermana, por cuya causa, irritado, disparó un revólver sobre su madre dejándola muerta en el acto.

El criminal ha sido preso.

—En la «Derecha,» de Zaragoza, encontramos los siguientes detalles, relativos á una estafa, para cuya comision ha sido necesario poner en juego recursos de imaginacion dignos de mejor ejemplo:

«Consiste en falsificar un acto de conciliacion con avenencia, de la que resulta reconocer uno hallarse debiendo respetable suma: sometiéndose á la jurisdiccion que señale el acreedor.

Se aguarda la muerte de la persona á quien se supone deudora, y en juzgado lejano se entabla demanda contra sus herederos, que no lo son en línea directa, y que no tienen, por lo tanto, motivo de saber el secreto de los negocios de su causante derecho. Tal ha sucedido con un acto de conciliacion que figura celebrado hace algunos años en la villa de Ansó, en el que el presbítero D. Manuel Belaza aparece deudor á un tal Francisco de Paula Navarro, con cédula falsa de Santander, de la cantidad de 40.000 duros, que se obligaba á pagarle con sumision de toda jurisdiccion. Fallece el supuesto deudor y se presenta demanda en el juzgado de Gijon contra los herederos, obteniéndose el embargo de fincas solicitado.

Pero con la comparecencia de los herederos, que han redargüido de falso criminalmente el documento figurado, se han suspendido las actuaciones civiles, pasando el tanto de culpa al juzgado de primera instancia de Jaca, donde se sigue el proceso con intervencion de acusacion privada, y en el que hase dictado auto de prision contra el juez municipal actuante, el secretario y hombres buenos cuyas legítimas firmas obran en el acto de conciliacion; y tambien contra el mencionado Francisco Navarro, que ejerció en esta ciudad cargos públicos y figuró hace años como corresponsal de un antiguo periódico local, y mas tarde escribió desde diferentes puntos cartas. con un pseudónimo, á otro diario.

Solo diremos no es este solo el acto supuesto, sino que se asegura existir otro con reconocimiento de deuda de seis mil contra un vecino de Madrid.

—Dice «El Aviso» de Santander:

«El vapor norte americano «Meteor» ha hecho la travesía de Buenos-Aires á Europa en 10 dias; la distancia es de 6.500 millas y el buque recorria 25 millas por hora.

El «Meteor» tiene 150 pies de largo y de puntal 17; las máquinas pueden hacer 450 revoluciones por minuto, lo que da una velocidad de 45 millas por hora: tiene 3. 560 pies de superficie de caldeo, y los cilindros de acero miden 22 pulgadas y trece pies de largo.

—El rumor que habia circulado respecto á que en la travesía de Almaria á Orán se habia perdido el vapor «Rosario», ignorándose lo que hubiera sido de la tripulacion y pasajeros, carece por completo de fundamento.

Noticias telegráficas recibidas posteriormente aseguran que dicho buque no ha experimentado ningun contra-tiempo.

Seccion bibliográfica.

Hemos recibido el número 122 de la utilísima *Revista Popular de Conocimientos Utiles*, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente

Sumario:—La tempestad. Contraveneno oficinal múltiple. Resultados obtenidos con varios arados. Sidrá. La vainilla. Vides americanas. Balística. Agua para limpiar los objetos de cobre, laton, etc. Fabricacion de hielo. El lúpulo. Barriles de papel. Conservacion de las manzanas. Aleacion metálica. El ácido sulfuroso de la atmósfera. Crónica del progreso eléctrico. Descubrimiento numismático. Pasta contra el cáncer. Experimentos sobre hidrofobia. El cornezuelo en la diabetes. Pocion contra el asma. Para reconocer el acero. Sellos. Palomas viajeras. Efectos del ron adulterado. Falsificacion del marfil por medio de las patatas. Calefaccion con ayuda del acetato de sosa cristalizado. Aspecto de plata antigua. Agua alcanforada. Antídotos de algunos venenos. Alquileres de casas en París. Proyecto de ley de sanidad. Fomento del arbolado. Premios de la Real Academia de Ciencias.

Variedades.

TAMBERLICK.

La noticia de la muerte de este notable artista fué comunicada á la prensa por medio del alambre telegráfico y muchos periódicos le dedicaron artículos necrológicos. Con posterioridad el mismo telégrafo y la prensa Madrileña desmiente la triste noticia; escusando decir que ha producido esto la natural satisfaccion que debia en el mundo musical y en todos los círculos, pues son generales las simpatías que disfruta e respetable y eminente artista de quel nos ocupamos, y del cual vamos á dar á conocer algunos apuntes biográficos, que es bien seguro que nuestros abonados leerán con mas gusto que el artículo necrológico que teniamos hecho.

Nacido en la hermosa capital de Italia, en las riberas del Tíber, en 1860, fué destinado, como la mayoría de los más famosos artistas, á una carrera enteramente contraria á la que habia de darle infinitos lauros: su familia, dedicada al comercio de bisutería, creyó que el jóven Enrique seria una de tantas glorias de la Iglesia, y el seminario de Montefiascone le contó entre sus alumnos.

El estado eclesiástico no era el mas conforme con las aspiraciones de su alma, sensible y mas dada á las dulzuras y encantos del arte, que á los estudios teológicos y á las disertaciones escoláticas.

Dejó, pues, el Seminario, y Guillelmi, maestro de afamados cantantes, dióle las primeras lecciones de canto; sus adelantos fueron rápidos, y tan extraordinarias eran sus facultades y tan inmensa su aficion y su deseo de dominar y sorprender los secretos del arte, que á los veintiun años debutó en uno de los teatros de Nápoles con la ópera *IX Capulleti;* pasó un año despues al teatro de San Carlos, donde cantó «La Fidanza la corsa», obra del maestro Pacini.

El entusiasmo que despertó en el público fué indescriptible; su nombre corrió de teatro en teatro y Lisboa primero, y Santa Cruz, Barcelona, Madrid y Lóndres despues, confirmaron con sus aplausos el fallo del público de Nápoles.

En el teatro Covent Garden de Lóndres, estrenó la ópera «Pedro el Grande, escrita expresamente para él por el maestro Julien. «Guillermo Tell, Los Hugonotes y Roberto,» le valieron ser contratado en el teatro londonense durante catorce temporadas. Una de las primeras ciudades de España que le aplaudieron fué Cadiz.

El teatro de la corte de los czares fué uno de los predilectos de Tamberlick; allí cantó *El Profeta* y *Dinorah*, siendo nombrado cantante de la corte; diez y ocho temporadas seguidas cantó en San Petersburgo.

En América causó igual entusiasmo que en Europa: las repúblicas hispano - americanas, sienpre amantes de todo lo extraordinario, cuando al arte se refiere, hicieron á Tamberlick ovaciones continuas; las contratas se le ofrecieron á cual mas brillantes, llegando á subir una de ellas á la cifra de 6.000 pesos mensuales.

En 1858 se presentó en el teatro Italiano de Paris con el *Otelo;* el éxito fué igual al de todas partes: Meyerbeer le propuso quedarse en la Opera Francesa; Tamberlick rehusó, no se atrevia á cantar en francés.

El teatro de la Zarzuela fué testigo de los triunfos que obtuvo al año siguiente con *El Trovador, Poliuto* y *Otelo*.

Dos temporadas seguidas cantó en el teatro Rossini de los Campos Eliseos, y en 1861 fué contratado en el teatro Real, presentándose en la parte de Vasco de Gama de *La Africana*.

La flexibilidad de sus condiciones artísticas le hacia adaptarse á los papeles que interpretaba, por varios que estos fuesen; lo mismo se hacia aplaudir haciendo el duque de Mantua en *Rigoletto*, que de Eleazaro en *L' Ebrea*.

Triunfante la revolucion de 1868, el pueblo madrileño preparó una entusiasta recepcion á los vencedores de Alcolea; la colonia italiane asocióse al júbilo de los vecinos de la heróica villa, y acudió en carruajes á presenciar la entrada del general Prim.

La puerta de Sol rebosaba de gente; el entusiasmo, la alegría, rayaban en frenesí; de pronto de una de las carretelas ocupadas por los italianos salió una voz robusta, sonora, magnífica, entonando el himno de Garibaldi: las notas enérgicas del himno, realzadas por una entonacion vibrante y viril, dominaron el clamoreo de la multitud, y la anchurosa plaza quedó silenciosa y muda, escuchando solo la voz del cantor, que al terminar fué objeto de una ovacion expontánea y calurosa: la ovacion de un pueblo dominado por la sublimidad del arte adorando á la libertad.

El cantor era Tamberlick; el tenor predilecto del público madrileño: el que le subyugaba con aquella magnífica y poderosa manifestacion de sus facultades artísticas, con aquel *do* de pecho que hará su nombre eterno en la historia del arte.

En el teatro de la plaza de Oriente logró en los años 60 y siguientes los mayores triunfos de su carrera artística: el público, electrizado por su poderosa voz llena mágicos acentos al cantar en *La Mutta de Parlici* la parte de Massaniello, no podia reprimirse y dejaba libre campo á su admiracion. Algunos atribuyeron los aplausos que entonces alcanzara al estado de los ánimos excitados entonces por los sucesos políticos que ocurrieron; pero Tamberlick demostró en *La Africana* aquella temporada misma que se aplaudia en él solamente al artista.

En 1874 túvose por seguro su retiro de la escena, pero para bien del arte no fué así; en el *Poliuto* siguió admirando á los madrileños, y aquel *Credo in Dio* tan magistralmente dicho por él repetidas veces, inspiró á los más ilustres poetas españoles y americanos versos notables, más que por la forma, por el cariño que revelan hácia Tamberlick.

En España no es considerado como extranjero; su larga residencia entre nosotros, las escursiones artísticas que en los últimos años ha hecho á provincias, le habian conquistado numerosas simpatías.

El verano último recorrió los teatros de Gijon y Vijo; la juventud de la primera de dichas villas le obsequió con banquetes, serenatas y coronas; Vigo no fué menos que Gijon, y en los últimos dias de su vida recibió iguales demostraciones que cuarenta años antes.

De Vigo pasó á Málaga, y de aquí á Cádiz.

Al transcribir estos apuntes que tomamos de un diario de Madrid, volvemos á repetir que sentimos una viva satisfaccion con que haya sido desmentida la triste noticia circulada, y ojalá tarde muchos años en confirmarse, pues Tamberlick es un nombre querido en cuantas partes ha estado y su fama es cosmopolita.

Telégramas

Madrid 5, á las 5'30 tarde.—E dia trece saldrá para Filipinas el general Jovellar, acompañándole hasta Barcelona el Sr. Navarro y Rodrigo y hasta Manila el Sr. Ruiz Martinez, nombrado director de administracion, y los ayudantes de S. M. los coroneles señores Linares y Montes.

Se prepara una combinacion de interventores de Hacienda.

El Sr. Gonzales Llano, actual director de adminitracion de Filipinas, ha sido nombrado vocal del consejo de administracion.

—Madrid 5, á las 5'15 tarde.—«El Imparcial» publicó ayer un articulo

titulado «La destruccion de los prestigios,» aludiendo claramente á los ataques dirigidos al duque de la Torre. Hoy lo contesta «*El Liberal*» con otro titulado «*Los mirmidones,*» sosteniendo que no es el pais quien está obligado á respetar el prestigio de los grandes hombres sinó al contrario son los hombres los obligados á merecerlo y á conservarlo. Este artículo ha sido comentadisimo en los círculos politicos.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

Sto. Tomas de Aquino cfr. y dr. y Stas. Perpetua y Felicidad mrs.

Santo de mañana.

San Juan de Dios fr. y Santa Erenia mr.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de Bell-Lloch núm. 4.